



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0170 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la VIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 12 de abril de 2018, que con motivo de recibir la exposición del Sr. Jean Paul Galté Montero, sobre el estado de avance del proyecto: "ESCUELA DE BODYBOARD Y BUCEO AUTÓNOMO DEPORTIVO, ADAPTADO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y/O MOVILIDAD REDUCIDA" el que fuera aprobado en modalidad de Asignación Directa, con cargo al 6 % de FNDR de 2018, por \$ 36.656.950.- de la institución titular Centro Cultural, Social y Deportivo La Visión del Reino, conforme a acuerdo aprobatorio adoptado en la VI. Sesión Ordinaria del 2 de marzo de 2018, se puso de manifiesto un estado de avance que revela la falta de asignación de recursos y transferencia correspondiente, que entraba la realización del beneficio social de las personas objetivas, por lo que se solicita a la autoridad ejecutiva regional, conforme a la gestión empeñada, que con el fin social propuesto se liberen las instrucciones necesarias para asegurar los resultados de la iniciativa.

Se deja constancia que estaban presentes los 14 consejeros regionales presentes: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Paredes; Pedro Cisternas Flores; Eduardo Mamani Mamani; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 17 de abril de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA